

## LA NUEVA AGENDA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN LA POSGUERRA FRÍA

Soraya Zuinaga de Mazzei\*  
LIC. EN ESTUDIOS INTERNACIONALES

### Resumen:

A partir de 1989 se comienza a escribir una nueva agenda de las Relaciones Internacionales, el fin de la Guerra Fría y el enfrentamiento Este-Oeste, hechos que desencadenaron la configuración de un nuevo sistema de relaciones entre los Estados, la aparición de otros actores y nuevas amenazas bajo un enfoque multidimensional y diverso a la amenaza militar a la cual estábamos acostumbrados. Constituyó un escenario marcado por la aparición, en diferentes regiones del mundo, de conflictos de naturaleza diversa con un mayor grado de complejidad e incertidumbre a nivel global.

**Palabras claves:** Relaciones internacionales, Guerra Fría, nuevas amenazas, conflictos, complejidad, incertidumbre.

Luego de los acontecimientos que marcaron el fin de la Guerra Fría a partir de 1989: la caída del Muro de Berlín y la subsiguiente disolución de la Unión Soviética y sus países satélites, se produjo un cambio en la política internacional que trajo como consecuencia la denominación de un nuevo orden internacional. Comenzaba una etapa difícil de definir con un ingrediente que de ahora en adelante regiría las relaciones internacionales: la incertidumbre.

Cuando ni siquiera los grandes teóricos de las relaciones internacionales habían pronosticado cómo y cuándo finalizaría la Guerra Fría y sus consecuencias inmediatas en el escenario mundial, muchos llegaron a pensar que el fin de la rivalidad entre las dos superpotencias (Estados Unidos y la Unión Soviética) no traería más conflictos como los de Centroamérica, Vietnam, Israel-Palestina; por su parte, en América Latina no habría la necesidad de mantener regímenes dictatoriales y militares de extrema derecha para así combatir la expansión del comunismo a través de la doctrina de Seguridad Nacional de los Estados Unidos.

Por otra parte, el gran derrumbe de la Unión Soviética produjo una confusión geopolítica de grandes dimensiones como lo cita Brzezinski (1998: 96):

El espacio en el que durante varios siglos estuvo instalado el imperio de los zares y durante tres cuartos de siglo una Unión Soviética dominada por Rusia pasó a ser ocupado por una docena de Estados que, en su mayoría (excepto Rusia), estaban

---

\* soraya1963@yahoo.es

muy poco preparados para asumir una soberanía genuina y cuyo tamaño iba desde el de la relativamente extensa Ucrania, con sus 52 millones de habitantes, hasta Armenia, con 3.5 millones. La viabilidad de estos Estados era incierta, en tanto que la voluntad de Moscú de acomodarse de manera permanente a la nueva realidad era igualmente impredecible”.

Sin embargo, la aplicación de las diferentes teorías internacionales han permitido comprender por qué el fin de la Guerra Fría trajo consigo la aparición de una serie de novedosos fenómenos políticos como la globalización, así como la denominación de las nuevas amenazas: el terrorismo internacional, el resurgimiento de nacionalismos, los fundamentalismos religiosos, las economías ilícitas transnacionales (tráfico de armas, de drogas, de seres humanos, de órganos, etc.), el cambio climático, la escasez de recursos, la corrupción, la extrema pobreza entre otros. Estas amenazas han obligado al advenimiento de un mundo más interdependiente, en el cual las relaciones de poder en el ámbito internacional pasan a ser uno de los asuntos más cruciales en el manejo político de los Estados y, en general del orden internacional contemporáneo. Sin embargo, algunos autores han considerado que la desintegración de la Unión Soviética y el fin de la confrontación Este-Oeste trajo consigo un desorden y un caos a nivel internacional.

No obstante, en este complejo escenario posguerra fría, la globalización hizo su aparición como una determinada forma de ver el mundo. Como lo señala Attina (2001) “entender la globalización es considerarla como un proceso de creación de un sistema de dimensiones mundiales en el que ningún acontecimiento, proceso o acción significativa queda circunscrita al área geográfica en que ha tenido origen y viceversa”.

La globalización aparece en la década de los noventa como un fenómeno de repercusión automática, instantánea y de alcance mundial, que se da en el ámbito de las actividades sociales, económicas y financieras, y que es causado principalmente por la acción combinada de las tecnologías de la información y de las comunicaciones; es decir, la nueva sociedad de la información. En este sentido, se reducen los espacios, el tiempo y se ablandan las fronteras lo que trae a discusión el aspecto negativo de la globalización que pudiese afectar la soberanía de los Estados. Como lo cita Nweihed del Informe de la Comisión de Análisis y Recomendaciones sobre las Relaciones entre Colombia y Estados Unidos:

La globalización genera oportunidades comerciales, de inversión, de aprovechamiento del desarrollo tecnológico, de intercambio cultural y mayor contexto humano y acceso a la creciente riqueza de la información y del conocimiento. Pero cabe recalcar que la globalización también genera riesgos, ambigüedad y competencia, y no necesariamente orden, estabilidad y certidumbre (Nweihed, 1999).

Por otra parte, los acontecimientos que culminaron con el fin de la Guerra Fría, como lo expresa Mires (1995), "fueron un levantamiento contra la razón histórica, demostrando que tal razón no es ni puede ser sino lo que los propios protagonistas construyen o, lo que es parecido: la historia no es, sino que se hace". Este nuevo orden internacional abrió la compuerta de nuevos y novedosos conflictos intraestatales (en el ámbito interno) interestatales (en el ámbito externo o entre Estados). Desde la invasión de Irak a Kuwait, que produjo la participación directa de los Estados Unidos en la famosa Guerra del Desierto, hasta el Conflicto en los Balcanes, lo cual generó un verdadero drama a nivel internacional, fueron apenas las muestras del inicio de una nueva era de la agenda global colmada de crisis, conflictos y guerras con un entramado de causas que abarcan desde lo étnico-religioso hasta el control de gobierno y territorio.

Por mencionar sólo algunos de los tantos conflictos que se desarrollaron a nivel internacional en la posguerra fría están:

La ex Yugoslavia (Bosnia-Herzegovina, Croacia, Serbia, Kosovo), Rusia-Chechenia, Ruanda, Somalia, Angola, Israel-Palestina, India-Pakistán, México, Haití, Colombia entre otros.

El desarrollo de estos conflictos trajo como consecuencia graves crisis humanitarias, refugiados y desplazamiento forzado de personas dentro de un mismo territorio, quienes huyendo de la violencia buscaron refugio en otras zonas o países para salvaguardar sus vidas. Asimismo, el fundamentalismo y el nacionalismo hicieron efervescencia trayendo consigo grandes fragmentaciones dentro de los mismos países. El mundo había cambiado de un sistema bipolar a un sistema unipolar basado el predominio militar de los Estados Unidos y en el multipolar basado en la distribución del poderío económico manifestado en varios países o bloques regionales emergentes. Así surgieron nuevas relaciones de poder basadas en la competitividad en todos sus ámbitos.

En un mundo en constante transformación, signado por la incertidumbre con el surgimiento en el umbral del siglo XXI de nuevas tipologías de conflictos, con gran impacto sobre la población civil, la irrupción de nuevos actores no estatales involucrados en el tráfico de armas y el crimen organizado, estas nuevas relaciones de poder, han configurado un escenario internacional complejo e inseguro, donde el ciudadano común se encuentra en una situación vulnerable.

Dentro de este contexto, los temas sobre la asistencia humanitaria y protección de los Derechos Humanos comenzaron a tener relevancia en la agenda de la posguerra fría; las crisis humanitarias derivadas de los conflictos armados internos y desastres naturales, luego de la caída del Muro de Berlín, emergieron de manera inusitada. Es así como los Derechos Humanos comienzan a analizar-

se desde una perspectiva de carácter internacional donde los Estados están comprometidos a respetarlos. Esta comprensión pasa por la observación que hace la Sociedad Internacional de aquellos gobiernos de ciertos Estados, que de una forma u otra, de manera sistemática, han violado de los Derechos Humanos, pasando así a ser considerados al margen de la ley en esta materia.

La importancia del tema de los Derechos Humanos, luego de la Guerra Fría, fue expresada a través del nombramiento en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) del Alto Comisionado sobre Derechos Humanos. Desde su fundación (1945) la ONU reafirmó la importancia de los Derechos Humanos de todos los pueblos que la integraban, lo cual se expresó en la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada por la Asamblea General de ese organismo el 10 de diciembre de 1948.

En la Declaración Universal se citan y consideran de forma clara y precisa lo siguiente:

La libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca de todos los miembros de la familia humana, y que esa dignidad está vinculada al reconocimiento de los derechos fundamentales a los que todo ser humano aspira, tales como el derecho a la vida, a la libertad y la seguridad de las personas; el derecho a un nivel de vida adecuado; el derecho a buscar asilo y a disfrutar de él en cualquier país en caso de persecución; el derecho a la propiedad; el derecho a la libertad de opinión y expresión; el derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión; el derecho a no ser torturado ni sometido a tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes. Esos derechos son intrínsecos que deben disfrutar todos los habitantes de la aldea mundial (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, 2004).

Los Derechos Humanos, y sus violaciones, comienzan a ser tema de estudio, análisis, discusión y de grandes debates. Una vez finalizada la Guerra Fría, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) toman partido en este nuevo escenario, como la Human Right Watch y Amnistía Internacional, entre otras.

Han transcurrido casi dos décadas de vigencia de este nuevo orden mundial, que muchos analistas lo han llamado caos y/o desorden mundial, y es evidente el limitado cumplimiento de aquellos valores que se predicaron para ese entonces. Hoy vemos el mundo cada vez más plagado de conflictos intraestatales e interestatales y el surgimiento de nuevas amenazas a nivel global. No se cumple el propósito originario de la Organización de Naciones Unidas de mantener la paz y la seguridad internacionales (para esto fue creada). El nuevo orden dejó al descubierto una gran cantidad de contradicciones que no condujeron a la paz y estabilidad del sistema internacional como en ese momento se pensó. El tema de las migraciones y refugiados pasó a formar parte de la agenda posguerra fría; los ciudadanos que cruzan las fronteras, seguramente, nunca se habían situado en

un lugar tan destacado dentro de la atención pública como a finales del siglo XX y comienzos del XXI; nunca habían sido objeto de tan alta prioridad, como la que reciben hoy en día en las agendas de gobiernos y organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación social. Por diferentes motivos y causas, algunos ciudadanos de un país pueden abandonarlo ya sea por la búsqueda de nuevos horizontes y la mejora en la calidad de vida; otros, producto de la violencia y conflictos internos, huyen y pasan las fronteras de otro país para salvaguardar sus vidas, en este caso, se tratan de los refugiados.

En este sentido, el profesor y periodista Abu-Warda (2007) se refiere de la siguiente manera: "La migración es un fenómeno demográfico diversificado, es decir, el concepto migración comprende movimientos tan dispares como los desplazamientos de refugiados, el éxodo rural, las migraciones nacionales, las migraciones internacionales, etc. Todos los desplazamientos migratorios se caracterizan por la distancia recorrida y por la duración de la estancia" (Abu-Warda, 2007).

Bajo este escenario, además, se presentan crecientes asimetrías. A nivel económico y social son cada vez más acentuados los conflictos y las nuevas amenazas a la seguridad a nivel mundial, en países de América Latina son significativas. El mundo dejó de ser bipolar para convertirse en unipolar. Esto se fundamentó en la existencia de una potencia como los Estados Unidos, el cual superó en recursos, tecnología, organización y fuerza militar al resto de los países del mundo.

La nueva agenda internacional habla ahora de un sistema también multipolar desde el punto de vista económico y político, con el surgimiento de nuevos actores y Estados que buscan su lugar en el ejercicio del poder, con todas las implicaciones que esto conlleva. Surge, entonces, el esfuerzo de otras potencias, algunas como China, Rusia, Japón o la Unión Europea como bloque económico y de otras que buscan ingresar en el coro de las grandes, como India, Brasil, Irán o Turquía, para limitar o balancear el poder de los Estados Unidos.

En el nuevo escenario de la posguerra fría, es importante destacar que los actores del sistema internacional, en su mayoría, interactúan de una forma rápida e interdependiente, como lo son: los estados nacionales, los organismos internacionales, los actores transnacionales (organizaciones no gubernamentales, corporaciones transnacionales, organizaciones criminales transnacionales).

Producto de esta nueva interacción global es el surgimiento de nuevos bloques regionales de integración, caso: la Unión Europea, Mercosur, Unión Africana, países del Asia-Pacífico, Nafta, Caricom, entre otros, pero la economía global se ve impulsada por la tecnología y el conocimiento, como lo explica Ohmae (2006):

Las naciones emergentes pueden impulsar el crecimiento económico por medio de la educación. Ninguna región necesita ya estar dotada de riqueza en minerales, una gran población o un fuerte ejército para convertirse en protagonista en el escenario económico global, sino que puede adquirir su riqueza y conocimientos técnicos mediante la inversión que logre atraer del resto del mundo. Esto no debe verse como una amenaza, sino como una fuente de inmensas oportunidades.

Entre esas naciones emergentes impulsadas por este fenómeno de la globalización y la economía de mercado, no podemos dejar de citar a China, que en los últimos años ha mostrado una reforma y apertura económica que le ha permitido el flujo entrante de capital cada vez mayor, como el indicativo de la confianza mostrada a nivel mundial.

Los acontecimientos de la plaza Tiananmen, y el posterior desmembramiento de la Unión Soviética, mientras los Estados Unidos libraba su primera Guerra del Golfo (1991), según Chaliand (2004): "hicieron que China se ratificase en sus decisiones: crecimiento económico acelerado en el marco de una economía socialista de mercado y monopolio político del Partido como garante no solo de la modernización, sino también de la unidad y el orden".

La visión de la política internacional de China, desde la perspectiva histórica, está influenciada por el enfoque realista de las relaciones internacionales; esto quiere decir, en pocas palabras, una concepción del mundo en términos de distribución de poder y competencia desmesurada, con el objetivo de lograr ventajas en el entorno para maximizar su interés nacional, a través del desarrollo tecnológico y económico de lo cual hemos sido testigos en tiempos recientes.

Es así como más de 400 multinacionales de las 500 más importantes del mundo ya han puesto sucursales en China; 200 de ellas han establecido en el país centros de investigación, de acuerdo a datos suministrados por el importante analista estratégico chino, director del Centro de Estudios Chinos de la Academia China de Ciencias y de la Universidad Qinghua. Hu Angang expresó a su vez que: "en las próximas décadas, la economía de China continuará creciendo con base en una demanda nacional en expansión, y será muy próspera en el 2020, en el aumento de recursos humanos y la inversión en investigación y reestructuración industrial" (Angang, 2002).

Sin embargo este proceso de apertura no es algo novedoso. A mediados de los años setenta, China experimentó profundos cambios, no sólo desde la perspectiva económica, sino desde su visión respecto al Este de Asia, lo que disminuyó considerablemente la diferenciación entre el Nordeste y Sudeste, y dio un valor especial a su participación en los organismos de seguridad y foros regionales, tales como la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y la Organización de Cooperación de Shanghai (SCO).

De acuerdo a opiniones de académicos y especialistas chinos, sobre estudios realizados, es inevitable en esta nueva era el incremento del multilateralismo. Creen que la participación selectiva en los foros y esquemas multilaterales de integración para su país es menos peligrosa y riesgosa que excluirse de ellos. Indiscutiblemente, el camino hacia la construcción de un mundo multipolar está claro para China, que no duda que esto le restará peso al papel protagonista de los Estados Unidos.

Es así como esta nueva etapa de libre comercio y de integración produce el fortalecimiento político y económico de China, Japón y Europa. Estos países se colocan, entonces, en el tapete de las relaciones con América Latina que toma partido de los vínculos desarrollados con estos países líderes, a través de la cooperación entre bloques, naciendo a su vez la creciente preocupación por la definición de esquemas de seguridad bajo la aproximación hemisférica. Cabe destacar que la experiencia integracionista de América Latina, entre los años setenta y noventa, estuvo supeditada a variables bajo un fuerte influjo ideológico que reflejaban la pugna Este-Oeste. Esta visión cambia a partir de la desaparición de la Unión Soviética y la implantación de un esquema internacional que va a un ritmo de tiempo muy distinto, donde lo imperativo es lo económico signado por lo dinámico, cambiante e interdependiente de las relaciones internacionales.

Es así, también, que el tema del cambio climático comienza a formar parte de las agendas de discusión en los foros internacionales; el efecto invernadero y el calentamiento global pasan a convertirse en una amenaza para todo el planeta. En la postguerra fría el medio ambiente pasa a ser una preocupación a nivel global: el clima, la biodiversidad, contaminantes orgánicos persistentes, desertificación, recursos marinos, zonas húmedas y bosques, como lo expresa Ramonet y Lemoine (2008):

Tanto la amplitud como la duración futura de los aumentos de temperatura dependerán de la cantidad de gases de efecto invernadero que sigamos emitiendo, ya que las perturbaciones climáticas son más pronunciadas a medida que la temperatura se eleva. Y ello va acompañado de una frecuencia y violencia crecientes de los fenómenos meteorológicos extremos (temporales, diluvios, canículas, sequías, desertificaciones), así como de una alteración climática, que se extiende por todo el planeta. Si no se frenan las emisiones de gases del efecto invernadero, los desastres podrían alcanzar una gravedad excepcional.

No obstante, la seguridad de los Estados del hemisferio se ve afectada debido a la profundización de las amenazas tradicionales y de las nuevas que se erigen como la anterior citada, de una forma contundente dentro en esta nueva etapa de confusión en el escenario internacional. El terrorismo se manifiesta con un nuevo rostro en el que el fundamentalismo religioso se hace presente. Como lo cita Reinares (1998):

Los actores tanto individuales como colectivos implicados en la compleja y extendida trama del actual terrorismo internacional les caracterizan el hecho de compartir una determinada visión del credo islámico. En concreto, comparten actitudes y creencias propias del neosalafismo, es decir, de un salafismo extremista y violento que difiere de otras variantes igualmente puritanas pero no agresivas del mismo. La doctrina neosalafista se basa en una lectura rigorista e intemporal del Corán y los Hadices, sus adeptos son socializados en un acendrado odio hacia los considerados como infieles y, de entre otras posibles interpretaciones, entienden el concepto de yihad en su acepción más claramente belicosa, defensiva al igual que ofensiva. De aquí que se hable de yihadismo.

En este caso, a lo que se refiere el autor es a esa interpretación estricta de los Suras (capítulos enteros del Corán) y a ese llamado a la Yihad o Guerra Santa que ha generado Al Qaeda, por ejemplo, con nuevas formas de violencia, poderosa tanto en sus métodos como formas de acción, lo cual la hace difícil de comprender y combatir, así como otras organizaciones que siguen su ejemplo y orientación. En el pasado reciente, el terrorismo ha estado presente, no es algo novedoso. En 1800 posteriormente a la Revolución Francesa de 1789, no eran predecibles motivaciones que no fueran religiosas para cometer los actos terroristas. La orientación internacional de los terroristas actuales es una continuación de los movimientos anarquistas y nihilistas del siglo XIX, los cuales se desplazaban continuamente a través de las fronteras nacionales en Europa. Muchos de las tácticas de terror implementadas por las organizaciones terroristas de hoy, son utilizados por organizaciones guerrilleras y/o subversivas, por la delincuencia organizada y, muchas veces, hasta en el campo de batalla bajo el uso legítimo de la fuerza.

En este caso, es importante mencionar brevemente ciertas características de la guerra de tipo convencional, guerrilla y terrorismo.

Cuadro 1. Características del terrorismo, de la guerrilla y de las guerras convencionales

	<i>Guerra Convencional</i>	<i>Guerrilla</i>	<i>Terrorismo</i>
Unidad de lucha	Grande (ejércitos, divisiones)	Mediana (secciones, compañías)	Pequeñas (células)
Objetivos	La mayoría militares, además de la industria y la infraestructura vial	La mayoría militares, la policía y la administración, también enemigos políticos	Símbolos del Estado, enemigos políticos, cualquiera, todo el mundo
Finalidad perseguida	Destrucción física	Primero el desgaste del enemigo	Coerción psíquica
Control territorial	Sí	Sí	No
Uniforme	Se usa	En parte sí	Ninguno

Fuente: Ramachandran (1994).

Visto esto, otra amenaza que aparece es la exclusión social y la falta de oportunidad para insertar al ciudadano en el mercado laboral y en los medios de



producción. Nuevos fenómenos de violencia que impulsan el crimen organizado con bandas delincuenciales, que hacen de delitos como: hurto, robo, tráfico de drogas ilícitas, secuestro y extorsión, una forma de vida más fácil.

La etapa de la posguerra fría ha servido como antecedente correspondiente al período 1991 y 2001. Como algunos académicos lo han señalado, esta década marcó la pauta de los posteriores acontecimientos que se han producido en el sistema internacional y que luego, del 11 de septiembre de 2001, ha mostrado niveles de avance y desarrollo; pero a la vez, también de turbulencia y confusión. Los cambios continúan, pero la guerras y los conflictos de diversas naturalezas e implicaciones son ahora más comunes que en la Guerra Fría. La paz se ve a veces muy lejana ahora se suma un ingrediente como la crisis financiera y económica mundial, con incidencia en todos los componentes de un país: su población, situación demográfica, social, estructura, tipo de gobierno, programas de ayudas entre otros, unido esto al descenso de los precios del petróleo. El sistema internacional se muestra cada vez más confuso, sorpresivo y cambiante.

Con los atentados del 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos, su respuesta contra el terrorismo generó más violencia. Urgía entonces comprender el comportamiento y las estrategias de este país que, a falta de límites y contrapesos, ha actuado en solitario con una visión de su interés nacional sesgada por el unilateralismo. Lo que se avizora son tiempos de gran turbulencia para la Sociedad Internacional en este siglo XXI, aun cuando con la nueva administración norteamericana del presidente Barack Obama se espera que esas turbulencias puedan verse disminuidas, lejos de un lenguaje de confrontación y belicismo del cual ya se estaba acostumbrando con la administración del Presidente Bush, se dirija al diálogo y a la resolución de los conflictos desde otra perspectiva.

Finalmente, citaré unas palabras del presidente de la ONG Soka Gakkai Internacional, Dr. Daisaku Ikeda (1997) de su *Propuesta de Paz* ante la ONU:

Hoy la humanidad se ve acorralada por dilemas ineludibles: la amenaza de las armas nucleares y otros arsenales de destrucción masiva, aumento de las discordias étnicas, el daño al ambiente planetario producido por el recalentamiento global y la destrucción de la capa de ozono, el incremento de la brecha económica entre el Norte y el Sur, la incidencia cada vez mayor de cuadros psicopatológicos y crímenes brutales. La gravedad de la crisis que proyecta una sombra ominosa sobre el camino hacia el mañana, posee múltiples niveles de análisis; no solo afecta a los individuos y sociedades, sino a grupos étnicos y naciones, al ecosistema y hasta la supervivencia de la mismísima especie humana. Esta sombra —ya nadie lo duda— es un síntoma de atolladero que sufre la civilización del hombre. Precisamente por este punto de estancamiento, creo yo, se impone la necesidad de reevaluar toda la historia humana y de verla desde una perspectiva más amplia.

Los seres humanos somos quienes generamos los conflictos; por lo tanto, tenemos la capacidad de resolverlos a través del respeto a la dignidad de la vida tanto individual como colectiva. Desarrollando más lo que nos une que lo que nos separa (tolerancia activa y respeto a la diversidad), aseguraremos la construcción de una paz estable para las generaciones futuras.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abu-Warda, N. (2007), "Las Migraciones Internacionales", *Revista de Ciencias de las Religiones Anejos XXI, Universidad Complutense*, <http://revistas.ucm.es/ccr/11354712/articulos/ILUR0707550033A.PDF>
- Angang, H. (2002), "Continuará creciendo la economía China", *Diario del Pueblo*, [http://spanish.people.com.cn/spanish/200209/18/sp20020918\\_57737.html](http://spanish.people.com.cn/spanish/200209/18/sp20020918_57737.html)
- Attina, F. (2001), *El sistema político global. Introducción a las relaciones internacionales*, 3 era. edición, Paidós, Buenos Aires.
- Brzezinski, Z. (1998), *El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*, 1era. edición, Paidós, Barcelona, España.
- Chaliand, G. (2004), *Atlas del nuevo orden mundial*, Paidós Ibérica, Barcelona.
- Ikeda, D. (1997), *Nuevos horizontes para una civilización mundial. Propuesta presentada a la ciudadanía mundial por el Presidente de la SGI*, Servicios Gráficos E.I.R.L., Lima.
- Mires, F. (1995), *El orden del caos ¿Existe el Tercer Mundo?*, 1 era. edición, Nueva Sociedad, Caracas.
- Nweihed, K. (1999), *Globalización dos rostros y una máscara*, Instituto de Altos Estudios de América Latina, Universidad Simón Bolívar, Caracas.
- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (2004), *La Enseñanza de los Derechos Humanos*, Ginebra y Nueva York, <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/ABCCchapter1sp.pdf>
- Ohmae, K. (2006), *El próximo escenario global. Desafíos y oportunidades en un mundo sin fronteras*, Norma, Bogotá.
- Ramachandran, V. S (1994), *Enciclopedia of Human Behavior*, Vol. 4, Academia Press, San Diego.
- Ramonet, I. y Lemoine, M. (2008), *El atlas del medio ambiente: amenazas y soluciones*, Le Monde Diplomatique, París.
- Reinares, F. (1998), *Terrorismo y Antiterrorismo*, Paidós, Barcelona.
- Waldmann, P. (2007), *Guerra civil, terrorismo y anomia social*, Norma, Bogotá.